ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono n.º 64*

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias — Jueves 15 de Enero de 1920 — Año XXXVI - Núm. 10.931

✝

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

# Don Ricardo Sánchez García

## que falleció el día 16 de Enero de 1917

**después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.**

## R. I. P.

## Su viuda, hijos, hijo político, nietos y hermanas políticas,

Suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, el día 16 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Sebastián, comunidades de PP. Jesuitas, Franciscanos, Carmelitas, Dominicos, y en las capillas de Agustinez y Sepúlveda.

En la capilla de las reverendas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), se hallará de manifiesto Su Divina Majestad durante todo el día 16.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MIRANDO AL CONCEJO

# Ante las próximas elecciones municipales

III

## Los partidos poltticos y las fuerzas no politicas.

Nos animan y nos alentan, voces amigas, a que continuemos con toda serenidad esta humilde campaña emprendida. Al escribir nuestro primer artículo nos impusimos el deber de llegar al fin de nuestras observaciones. Sin la exhortación cariñosa de estos amigos, lectores de EL ADELANTO, hubiéramos continuado nuestra labor. Animados y alentados hoy por ellos, la seguimos con mayor gusto y con más plena satisfacción.

Era necesario que se levantase una voz—siquiera fuera tan humilde y tan modesta como la del que estas líneas escribe—para hacer fijar la atención de las gentes en este problema interesantísimo de la vida municipal. Era preciso que en medio de esta desoladora indiferencia y en medio de este páramo triste de absoluta vacuidad ciudadana, se diera el primer grito de alarma y se llamase a reflexión a todo un pueblo que en tan lamentable alejamiento de sus propios intereses vive.

La hora de la renovación del Ayuntamiento salmantino llega para nosotros en momentos verdaderamente críticos y angustiosos, cuando están planteados problemas que requieren una voluntad firme y un reposado estudio para resolverlos, cuando se ha visto la deplorable actuación de la mayoría de los concejales, cuando se está viendo que es necesario, que es indispensable, que los cargos de elección popular, los cargos de administradores de la Hacienda pública, recaigan en gentes que, al ocuparlos, no representen el deseo de una exhibición ni el ansia de una victoria partidista, sino el deber, el sacrificio que se imponen como hombres de competencia y de moralidad y laboriosidad, de desempeñar una misión en provecho único y exclusivo de la ciudad donde viven.

No pedimos que los doce ciudadanos que vayan al Concejo en Febrero sean los doce *apóstoles* de una nueva economía municipal, ni tampoco doce técnicos en estas cuestiones, sino doce personas que sean doce voluntades unidas en el fervoroso deseo de salvar la Hacienda comunal con la cooperación de los que en el Concejo han de quedar dos años más.

Los partidos políticos de Salamanca, estos interesantes y hasta pintorescos partidos políticos, que a excepción de un par de ellos—el reformista y el socialista—dicho sea en su honor, no parecen vivir más que en épocas electorales, ya irán dando señales de su existencia al correr de unos días, para volver a caer en la modorra, en la desorganización de siempre, al pasar la época electoral... Al aproximarse la contienda, ya se encargarán los caciquillos de estos partidos, los eternos candidatos a concejales, de promover una asamblea, de hablar de la necesidad de la unión, de trabajar con fé, de reorganizar las huestes y de velar por la pureza del ideal... Luego se dirán unos nombres, se redactarán unos manifiestos y se irá a la lucha...

Y esto—lo decimos sinceramente—lo vemos con sincero y hondo dolor. ¿Qué fué de aquel bizarro, compacto y entusiasta partido republicano? ¿Qué fueron de aquellas huestes simpáticas del liberalismo monárquico? ¿Dónde están aquellas fuerzas mauristas del Casino, del periódico, de la propaganda ciudadana que emprendieron? ¿Quedan aún restos de partido tradicionalista?

En este aspecto político local sólo nos enteramos, con frecuencia, de que se reune el partido socialista, y de que celebra juntas de Comité el reformista.

En esta desorganización de partidos, en esta inexistencia de fuerzas políticas, en esta falta absoluta de entusiasmo y de pasión política, está precisamente la desorientación municipal, el desbarajuste municipal. Si aquí hubiese fuerzas políticas, debidamente organizadas, disciplinadas, ¡alentadas con el constante batallar, no habría por qué temer la falta de hombres para una lucha electoral: de todos estos partidos saldrían, y saldrían, porque en todos los hay, y son de esas filas prestigios indiscutibles, ciudadanos capacitados para la labor que se les encomendase.

Pero aquí, en Salamanca, la política, la verdadera política no existe. Para el que se llama republicano, como para el que se apellida conservador o liberal o maurista o socialista, le es mucho más cómodo, aunque nada le impida hacer vida activa y libre de político, seguir llamándose el motajo que le apetezca, en la tertulia diaria o al calor del brasero y de la familia. No hay espíritu de lucha, no hay ciudadanía. Y unos por modestia, otros por comodidad, dejan hacer, de nada se preocupan y no se toman la molestia de cumplir el deber de intervenir en la cosa pública, sin perjuicio de que en sus conversaciones de casino o de café intervengan para censurar toda actuación.

Si dejamos a un lado la situación—esbozada en las anteriores líneas—de los partidos políticos, resulta también harto lamentable la de las entidades y organismos no políticos que, con la sola excepción de la Federación Obrera y Unión Ferroviaria (de cierto contacto con los partidos de la extrema izquierda), nada hacen por la defensa de sus intereses.

Es que si a los partidos políticos les interesa en el terreno ideal el presupuesto del Concejo, ¿no les interesa esta mínima obra económica, régimen tributario de la ciudad a la Cámara de Comercio y a las sociedades patronales, que representan un importantísimo sector de la ciudad, que defienden intereses respetabilísimos, que son el arma defensora de toda una industria y de todo un comercio, agobiados de impuestos y arbitrios, carentes de todo beneficio municipal, sin calles decentes, sin servicios regularmente montados, etcétera?

Y en esta misma posición ¿no está el vecino, el contribuyente, el pagano, el que sin ser político, ni comerciante, ni industrial, sufre las mismas molestias y contribuye en idénticas formas al sostenimiento del Concejo?

Tienen todos, partidos políticos, organismos y entidades no políticas, electores *del ideal* y electores de *personas*, la culpa, la gran culpa del estado actual del Ayuntamiento, porque no sólo nada hicieron por elevar el prestigio de los hombres que allí fuesen a administrar, sino que han apoyado y votado a personas que, como personas, son excelentes, pero que como concejales (competencia, capacidad, etc.), son una verdadera desdicha.

¿Será posible que dada la actual situación del Ayuntamiento vayan todas estas fuerzas a incurrir en los mismos, seculares defectos que vienen incurriendo?

No seré yo, periodista modestísimo, que procura razonar en esta cuestión con vistas a lo que la experiencia le ha demostrado, el que ante los términos del problema se salga ahora proponiendo la tan decantada y siempre fracasada candidatura llamada «salmantina», cuando su sólo enunciado (¡y perdóneme, no quiero ofender a nadie!), me parece de una vanidad excesiva...

En el Concejo deben de estar representadas todas las tendencias, todas las fuerzas y todas las clases sociales, pero con los hombres más capaces de ellas, preséntenlos quien los presente, pero que unan al prestigio de sus nombres y a la brillantez de su acción ciudadana, la representación de una clase, de un ideal, de un partido, de una fuerza, en fin, que honradamente les propuso y les eligió.

No es un error la política, la alta y noble política en el Concejo: lo creemos un bien. Nunca estuvo mejor el Ayuntamiento que cuando más lucha y más pasión política hubo en él. La política hacía combatir, estudiar, fiscalizar la obra municipal. A la iniciativa de una minoría, seguía una proposición de otra. Era el estímulo, el acicate para el trabajo. ¡Que el pueblo viera que los concejales de tal partido valían más, administraban mejor que los de cual otro.

Deshecha la pasión, olvidados los encasillamientos, destrozados los partidos (los que pedían cuentas a sus concejales de su gestión), se acabó el estímulo, y el Concejo se convirtió en apacible y amigable tertulia, de la que algunos obtenían el partido posible para beneficio de su propia vanidad o para servir a pedigüeños electores, amigos, parientes y paniaguados.

**Un Repórter.**

# Notas de Sociedad.

**Viajes.**

Han salido:

Para Madrid, D. Pablo Unamuno.

—Para Barcelona, D. Jacinto Benítez Valdés.

—Han llegado:

De Ciudad-Rodrigo, D. Joaquín Aparicio y los diputados provinciales D. Nicanor Gallo y D. Luis Mirueña.

—De Béjar, el médico D. Dionisio Sánchez Rogado.

—De Madrid, el diputado a Cortes por Béjar, D. Filiberto Villalobos.

—De Béjar, el propietario D. Juan M. Galindo.

—De Valencia, el profesor de este Instituto, D. Rafael Cuesta.

**Aniversarios.**

Nuestro respetable amigo D. Ricardo Sánchez García falleció cristianamente, luego de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica, mañana hace tres años.

Esposo y padre ejemplar y caballeroso y leal en sus amistades, el recuerdo de su bondadoso y caritativo carácter perdura hoy, como el día de su defunción, entre cuantos hacíamos honor a sus relevantes cualidades.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda, hijos, hijo político y demás distinguidos parientes, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

**Una boda.**

Esta mañana ha tenido lugar, en la parroquia de San Juan Bautista, el enlace matrimonial de la bella Srta. Angeles Bermejo, con el ilustrado médico de Hoyos (Cáceres), D. Fernando Montejo Caballero.

Bendijo la unión el Rvdo. P. Velasco, de la Compañía de Jesús, pariente de la desposada.

Fueron padrinos en tan solemne acto, don Eugenio Iglesias y D.ª Bernarda Bermejo, hermanos de los contrayentes.

Los recien casados, a quienes deseamos una eterna luna de miel, han recibido de sus amistades valiosos regalos.

**Enfermos.**

Hace algunos días se encuentra enfermo, aunque por fortuna levemente, el procurador de Alba de Tormes y corresponsal de EL ADELANTO en dicha villa, D. Joaquín González Narros.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro amigo el empleado de la Diputación, D. Clemente Tomás García.

—Nuestro distinguido amigo el cónsul de Portugal, D. Enrique Cardita, tiene enferma una niña.

Deseamos el alivio de los enfermos.

**Varias.**

Se ha incorporado al regimiento de Albuera, de guarnición en esta, el capitán de Caballería, marqués de Marvais, hijo del duque de T' Serclaes.

# Ateneo de Salamanca.

Hoy, a las cinco de la tarde, dará una conferencia D. Fernando Iscar, en el local de la Cámara de Comercio, sobre el tema siguiente:

«Cartas de Felipe II».—«La inspección de D. Diego Simancas».

La entrada será pública.

# DOS CARTAS

Señor D. Mariano Núñez. Salamanca.

Mi querido amigo: Antes de salir de esa el día 6 de los corrientes para concurrir al Senado, cumpliendo mis deberes de representación parlamentaria, llegaron a mí rumores de que alguien había lanzado, con buena o mala intención, diatribas contra la Universidad, profesores, alumnos y ciudad.

Y sin rebuscar el origen de esa campaña malévola, cuyos autores he descubierto, quienes cobardemente atribuyeron a mi querido amigo Tomás Elorrieta, ni corto ni perezoso, vine dispuesto a provocar en el Senado una cuestión parlamentaria que, si perjudicaba a alguna persona, había de dejar a salvo, incólume, el honor de quienes habían sido calumniados, todo cumpliendo un elemental deber de la representación que indebidamente ostento.

Un amigo mío muy querido, el Sr. Revillo, me proporcionó el *papel*, y con él, a guisa de lanza, acometí, con bríos, el desfacer aquel entuerto, y puestos en manos del Sr. Elorrieta los elementos de combate para que, no ostentando representación en las Cortes actuales, hubiera quien pudiera y quisiera defenderle, mi entrañable amigo solucionó con nobleza el problema planteado para bien de todos y para honra y prestigio jamás desmentidos, de esa gloriosa Universidad, cuna del progreso científico en nuestra patria.

Por lo demás, ya sabes que por Salamanca y para su Escuela está siempre dispuesto a pelear tu incondicional amigo, *Jesús S. y Sánchez*.—Enero, 13 de 1920.

«Hoy, 12-I-1920.

Excmo. Sr. D. Jesús Sánchez.

Mi querido amigo: Mucho le agradezco su carta, en la que me informa usted sobre los conceptos ofensivos para la Universidad y la ciudad de Salamanca, que me atribuyen en un periódico de Granada.

Tengo la ilusión de creer que me conocen bastante en Salamanca para que tenga necesidad de rectificar una imputación injuriosa de esa naturaleza.

Pero es tan agradable expresar cariño cuando se quiere de veras, que aunque a mí me merezca el mayor desprecio el artículo en cuestión, aprovecho gustoso la ocasión que me proporciona para decir que considero a Salamanca como mi verdadera patria espiritual, porque allí se ha templado mi espíritu, al calor de los recuerdos gloriosos que su ambiente evoca.

Muy breve ha sido mi paso por Salamanca, pero no ha sido tanto que no me haya dado tiempo para hacer una labor universitaria y extra universitaria, muy modesta por ser mía, pero limpia de todo interés mezquino, porque estaba inspirada en un amor puro a la Universidad y a la región animada por ella.

¿Tendré necesidad de recordar que hay una víctima de mi afecto romántico a Salamanca? El Sr. Rodríguez Aniceto, alumno brillantísimo de la Universidad, esperanza de los ricos fundadores de la Escuela salmantina, que esperaba impaciente en su cátedra de Murcia a que cesara en mi obstinación en no dejar a Salamanca, para ocupar mi puesto, *y a quien he decidido*, al fin, ceder mi cátedra, reconociendo que ha de desempeñarla mejor que yo, y que mi amor a la Universidad me exigía por ello el sacrificio de dejar de formar parte de ella.

En los pocos días que han pasado desde que cesé en mi representación parlamentaria, he tenido diversos motivos para acordarme de aquel antiguo adagio que dice: «A moro muerto, lanzada.» No es que me hayan dado ninguna lanzada, porque afortunadamente ni soy moro, ni estoy muerto, ni abundan las personas con vigor bastante para manejar una lanza; pero ha habido gente, y a sus

(c) Universidad de Salamanca

actos me refiero, que han mostrado su heroica gallardía dirigiéndome todo género de puyas y alfilerazos.

Ni eso ni nada ha de entibiar el cariño que yo profeso a Salamanca, y en el que creo haber sido correspondido.

Reiterándole las gracias, le saluda cordialmente su afectísimo amigo, *Tomás Elorrieta.*

## La alimentación del soldado.

A la mayor brevedad, y por orden del Ministerio de la Guerra, se va a proceder, entre otros cuerpos del Ejército, en alguno de la guarnición de Madrid, al ensayo de un procedimiento con el que se tienda a mejorar la alimentación del soldado; en este sentido se intenta señalar una ración adecuada a las exigencias fisiológicas, las correspondientes al clima y en relación con la estación y trabajo, en lugar del procedimiento seguido hasta ahora de partir de una cantidad de dinero invertida en la alimentación de la tropa, se precisará la cantidad de elementos indispensables para la debida nutrición, y después se dotará a los Cuerpos con el presupuesto necesario, con lo que se conseguirá no influyan en la buena alimentación del soldado las hoy constantes oscilaciones del mercado.

DEL MOMENTO

## Ya lo dijo "Fígaro,,

*Como ahora sucede, cada vez que se anuncian oposiciones para cubrir determinado número de plazas en cualquier ramo de la Administración del Estado, se presentan millares y millares de aspirantes. Verdaderamente asombra el número de esos candidatos a nutrir las filas de nuestra burocracia. Son puestos seguros, con módico estipendio, es cierto, pero donde se tiene la garantía de un sueldo, y además la esperanza de los sucesivos ascensos, no por méritos, sino por rigurosa antigüedad en el escalafón de funcionarios. Se escalan los primeros lugares a fuerza de rutina y al cabo de la vejez.*

*En nuestro país, desventuradamente, es cierto el dicho de «Fígaro» de que media España vive de la otra media. Y eso afirmaban hace más de cincuenta años. ¡Qué escribiría el satírico insigne si hubiese conocido de cerca el auge burocrático de los tiempos actuales!*

*La aspiración de todo español es vivir a costa del Estado. Los burócratas se nutren de los grandes negocios al amparo de las debilidades gubernamentales; la clase media, como un pólipo en cuerpo enfermo, invade las covachuelas administrativas y la clase obrera misma aspira ardientemente a los íntimos puestos subalternos que representan más que el jornal seguro el ocio y el descanso.*

*En su apetito desenfrenado de la clase media a disfrutar la holganza burocrática, es donde veo yo la causa originaria más patente del malestar de España. Esa juventud que sale de las aulas universitarias, con un título académico, pero sin capacidad alguna—salvo en contadísimos casos—para afrontar con éxito las luchas por la existencia, y que malgasta todo su esfuerzo en obtener un mísero destino, puede considerarse como irremediablemente fracasada. De ella debía esperarse una acción más fecunda en favor del bienestar común. Entrando en la burocracia, esa juventud se convierte en un parásito. Se esteriliza, se incapacita en una pereza y en un holgar ciertamente para lamentados.*

*Suponer la cantidad de energía que se desaprovecha, de savia creadora que se inutiliza. Esa juventud, cambiando de camino y por tanto de destino, sería un instrumento útil al engrandecimiento de la nación. En el comercio, en las industrias, poniendo en valor la riqueza muerta del país, conseguiría no sólo fortalecer las fuentes de producción, sino labrar su propia fortuna. En el libre ejercicio de sus producciones individuales, con sus iniciativas y con sus talentos, renovarían la vida económica, hoy tan misérrima, de esta España digna de mejor suerte y que la tendría si su juventud estudiosa estuviara mejor orientada. El ejemplo de otras naciones no ha servido para nosotros de saludable estimulante. Claro es que en los otros países hay burocracia, pero muy limitada. Ella se nutre con aquellos elementos menos capacitados para arriesgados empeños en otros campos de las actividades humanas. Esa burocracia es algo así como un asilo de pobres o un cuartel de inválidos. Pero, en ningún caso se aspira en esos países a vivir a costa del Estado, a título de elementos parasitarios o improductivos.*

*En España la ilusión suprema consiste en que el Estado fuera un manantial perenne del que fluyera el oro a montones y que todos los españoles pudieran firmar mensualmente la nómina y cobrar un sueldo. No se comprende que el Estado tiene que nutrir sus rentas del trabajo productor y que ese parasitismo tiene que sustentarlo penosamente el esquilmo de los pocos que trabajan en los campos, detrás de los mostradores, en el fondo de las minas, en la fábrica o en los talleres. Y las riquezas que crean esas hormigas la devoran insaciables las cigarras dormiladas en las covachuelas burocráticas.*

## Los mercados de trigo y harinas.

La fisonomía del negocio triguero es la misma que en anteriores semanas.

El mercado de trigos de Valladolid continúa acusando firmeza, y sus operaciones son animadas. Al detall se paga la fanega de 95,50 a 96 reales, y por partidas se sostiene con firmeza entre los 96 y 97.

Otras plazas cotizan: Aranda de Duero, a 89 reales fanega; Medina, entre 90 y 92; Benavente, a 92; Palencia, entre 89 y 90; Nava del Rey, a 95 y 96; Burgos, álaga, a 96; mocho y rojo, a 87; Peñafiel, a 94; Zamora, a 85; Arévalo a 94.

El mercado de trigos de la provincia de Zaragoza no acusa variación alguna, y las operaciones se hacen entre 48 y 52 pesetas los 100 kilos.

Dicen de Alcañiz que el sementero del monte va muy adelantado y los sembrados, ya nacidos, presentan muy buen aspecto. Tanto el trigo de monte como el de huerta se paga en aquella plaza a 70 pesetas cahiz de 179 litros.

Los precios en el mercado de Valencic son los siguiente: candeal Mancha, a 57,50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón, sin envase; geja, a 55; hembrillas Daroca, a 54; candeal Peñaranda y Salamanca a 60, con envase; extremeño, a 58,25; rubión Gomecello, a 58,50; andaluces, a 54'50, sin envase.

El mercado de Barcelona continúa proveyéndose de trigos, en su mayor parte, de la Argentina, al consabido precio de 56,50 pesetas los 100 kilos, se han efectuado últimamente algunas compras de trigos nacionales, en general a precios reservados.

Hoy se levantará en los Estados Unidos el embargo sobre la importación y la exportación de trigo.

El mercado de Valladolid cotiza, sin variación: harinas selectas, a 60 pesetas los 100 kilos; primera, corriente, a 59; primera a 58.

La plaza de Tarragona ofrece: harina de primera fuerza, rollos, a 73 pesetas los 100 kilos; intervenida, a 57,50; B. F., blanca, a 74; extra blanca, a 72; tercera, a 58.

Alcañiz cotiza: harina de primera, fuerza, a 75 pesetas los 100 kilos; blanca, a 72; de segunda, a 65; de tercera, a 55 el pienso.

Los precios a que se ceden las harinas en Sevilla, con todos los gastos incluídos, son: del país, de 65 a 66 pesetas los 100 kilos; extremeñas, de 68 a 70; blancas castellanas, de 74 a 75.

El mercado libre de Barcelona sigue como de costumbre, muy encalmado, siendo sus precios: entera libre de 74 a 74,65 pesetas los 100 kilos; ídem intervenida, a 58; número 4, segundas, de 35,83 a 37,50; terceras, de 35 a 36,66; cuartas, de 26,66 a 27,08.

Soldadura autógena

a domicilio, con el aparato más moderno y más económico.

ARTE MODERNO.—Corrillo, núm. 30, SALAMANCA 1. y j.


TEMAS LOCALES

## Una obra de embellecimiento urbano.

**Hablando con el jardinero municipal.-El paseo de las Carmelitas.-La plaza de Colón.-Hay que hacer jardines y plantar mucho arbolado. Pero, sobre todo, hay que castigar inexorablemente la barbarie ciudadana.-Para el excelentísimo Ayuntamiento.**

Desde hace unos pocos días, el vecindario salmantino se ha sentido sacudido de una curiosidad inquietante al notar el ajetreo y actividad de la brigada municipal de jardines despoblando unos, abriendo hoyos en otros y plantando aquí lo que se arranca del otro lado.

Por eso nos ha parecido interesante un rato de charla con el jardinero municipal, este hombre iconoclasta y decidido, cuya mano atrevida tantas polvaredas de crítica levanta con sus trazados de modernidad y sus iniciativas originales en cambiar el aspecto y vistosidad de nuestros paseos y jardines. Si es que en Salamanca podemos permitirnos hablar de unos y otros.

Y por otra parte, ¿dónde hay evocación más sugestiva que la de las flores y los fondos verdegueantes y los macizos vistosos en estos días del gris nebuloso y los arbustos esqueléticos y la vegetación amortiguada, sin color y sin vida?

—Mis proyectos los he mantenido muchísimo tiempo; la tranformación que yo he pretendido hacer en la jardinería pública salmantina, data desde mi venida aquí.

Yo me encontré con una situación de abandono, de descuido, de falta de esas innovaciones precisas para que el arbolado no perezca, de los planes que en otras capitales se siguen, que no me extraña que la gente los acoja con prevención, con extrañeza, censurándolos con dura crítica, porque precisamente en esto hace falta más tiempo y elementos para ver la obra finalizada y completa.

Hoy mismo leo en EL ADELANTO una muestra de ello; estamos haciendo un nuevo paseo, pero quitando plantas y árboles de otro sitio; la gente sólo ve esto y se asombra porque se les quita de la vista lo acostumbrado, lo que parecía algo así como lo típico de un paraje, de un jardín.

A mí me pareció desde un principio que la plazuela de Colón no estaba adornada con arreglo a lo que se destinaba: esos grandes árboles restaban amplitud y quitaban visualidad al monumento, y al hacer excavaciones me ratifiqué en la idea de la necesidad y urgencia de transformar aquello; apenas con cuarenta centímetros de suelo de tierra, con un subsuelo peñascoso, compacto los árboles, no pueden arraigar y corren el peligro de venir al suelo con un aire de temporal fuerte.

¿No estará más en carácter, más a tono también con el momento, espaciar los paseos y plantar hasta unas cuarenta palmeras que allí pienso poner, reduciendo el espacio plantado, cerrado con esas murallas de evónnibus, que sin prestar amenidad, ocupan una extensión grande, reduciendo tanto los verdaderos paseos? ¿No será también más atractivo rodear la estatua de Colón de un macizo parecido al de la del Padre Cámara?

Todo ese arbolado y plantas impropios de aquel lugar, me sirven admirablemente para el nuevo trazado del paseo de las Carmelitas.

Repito que la idea de trazar un boulevard amplio, vistoso moderno, desde la Alamedilla hasta la bajada al río en San Vicente, la acaricié desde un principio; muchos árboles, corros de flores y macizos ad hoc, unas rampas modernas en el lugar del muro del Campo de San Francisco, aprovechar también lo quebrado y abrupto del terreno en las afueras de San Vicente al río; todo ello, a grandes rasgos, era mi proyecto.

Pero la deficiencia de los medios municipales, la inestabilidad de los alcaldes y otras incidencias, no hacían posible el realizarlo, con todo y ser una mejora de positiva ventaja. Hasta que el actual alcalde, Sr. Benito Paradinas, renovó la iniciativa, la hizo suya con todo interés y comenzamos a trabajar.

Por ahora arreglaremos el paseo desdesde la Puerta de San Bernardo a la de Zamora, haciendo en la margen lindante a las casas, tres avenidas: una central, ancha, y dos laterales; al otro lado de la carretera, el terreno no es tan propicio, pero creo hemos de poder hacer también otro paseo, que, como los anteriores, irá orillado de árboles evónibus y otras plantas de flores y amenidad.

Repartiremos a ambos lados de los paseos y alternativamente, los asientos de piedra, y no a un lado sólo, como han estado hasta aquí.

En Salamanca se pasea poco, porque no hay muchos lugares atractivos donde hacerlo; sin embargo, habiendo agua, no es difícil prestar aquella cualidad a algunos sitios, por ejemplo, el mismo de las Carmelitas, que, regado convenientemente, se ha convertido en paseo concurrido al atardecer de los días de Septiembre y Octubre.

¿Por qué no aprovechar las magníficas condiciones de este sitio abrigado, amplio y sanísimo, para hacer de él uno de nuestro mejores paseos? Gracias al alcalde va a ser, en breve, realidad esta idea.

Aun sin completar la obra con la sustitución del muro, tan antiéstetico como inaprovechado del campo por una rampa plena de vegetación y flores, yo aspiro a que las audiciones musicales del verano se den allí, en aquella frescura grata, sacando a la gente de la Plaza, que se pone de un ambiente de asfixia, antihigiénico, irrespirable, para llevarla allí sin espacio limitado, ahogado, corriendo el aire con toda amplitud y agrado en aquellos días estivales.

Es verdad que en Salamanca se carece de arbolado que fomente y retenga la humedad y frescura de la atmósfera, cuestión esta de que tanto cuidan y se preocupan otros Ayuntamientos, sobre todo en climas tan secos para beneficio de la higiene urbana y la salud pública.

Yo necesitaría para lo actual más de cuatro mil árboles, y sólo me han dado seiscientos: calcúlese cómo se puede pensar en cosas nuevas cuando apenas si se repobla y conserva lo existente.

Y que es un dolor grandísimo el ver cómo el año pasado nos han roto, intencionadamente, setenta y dos árboles, completamente inutilizados. ¡Como el que no tiene vara para pegar a sus animales, troncha el primer arbolillo que encuentra al paso!

Esto, protestando enérgicamente de ello, no será bastante a corregirlo ni el más duro castigo, si todos los vecinos no tienen el valor cívico de perseguirlo y denunciarlo, excitando y obligando a las autoridades a que lo castiguen con mano férrea, inflexible; lo contrario, es tirar por completo el dinero y matar el estímulo en los que queremos trabajar y sostener la desidia y el aspecto antipático y desairado de nuestras calles y plazas y paseos sin vegetación, sin árboles, sin flores.

En otras poblaciones, cuando se proyecta una nueva calle, lo primero que se hace es plantar árboles, y así cuando, años adelante, vengan las edificaciones, la nueva vía tendrá sombra y una visualidad sugestiva y amena. Y creo que aquí no debiéramos ser menos en esta cuestión, que apenas si representa sacrificio; no es más que continuación de buena voluntad.

Además, ¿cómo hemos de poder hacer algo con sólo ocho hombres de que dispongo para los trabajos de jardinería?

Yo pediría muchos más y más presupuesto para atenciones que significan ornato y embellecimiento y beneficio para la higiene ciudadana, de influencia en el clima, en la lluvia.

Así nos habló en una charla jugosa, interesante, el competente jardinero señor Cid.

Muchas columnas hemos llenado dedicándolas a excitar la actividad concejil a estas cuestiones de positiva competencia municipal y que tanto beneficio provectarían para el embellecimiento y urbanización de la ciudad.

Queden aquí aquéllas manifiestas como uno de tantos puntos a realizar dentro de las iniciativas y posibilidades de la actuación municipal.

**Ruy-González.**

## La semana teatral madrileña

Perico Muñoz Seca, el as de los ases teatrales, el que ha batido el record de la recaudación, duplicando la que hasta ahora obtuvo el que más cobrara; el trabajador infatigable que se escribe cada día un mínimun de doce cuartillas con un tesón inimitable; el que, entre astrascanada y astrascanada, hace fulgurar algún destello de arte verdad; el envidiado y escarnecido escritor a quien no se le perdona que trabaje tanto, y menos que cobre mas que nadie, acaba de obtener, en colaboración con su tocayo Pedro Pérez Fernández y con el maestro Amadeo Vives, un éxito rotundo en Apolo, con su zarzuela «Pepe Conde o el mentir de las estrellas».

La obra suspirada por la empresa del teatro de la calle de Alcalá, para que la salvara del déficit que las otras socavaron en su arca de caudales, es «Pepe Conde.»

El maestro Vives, el músico compositor de más enjundia, ha logrado asimismo que todos los números con que ha embellecido el libro, se repitan y se celebren, y entre ellos, una canción que Rafaela Leonís, la retesimpatiquísima tiple sevillana, canta tres veces cada representación, entre atronadores aplausos.

Ortas, el gran cómico, el de los brazos cortos, como los tenía el actor más grande que tuvo el teatro español, Antonio Vico, consigue en «Pepe Conde» hacerse aplaudir siempre que le viene en ganas.

Todos los demás, estupendos asimismo.

Nuestras enhorabuenas a la empresa, autores, actores y al público.

Pepe Isbert, el inquieto actor que con tanta facilidad muda de escena, acaba de firmar con la empresa Rey Iosada, de Buenos Aires, para actuar en el teatro de la Comedia de aquella capital y embolsarse bonitamente seis mil pesetas mensuales.

Pepe Isbert será un buen sustituto en aquellas tierras, de Rogelio Juárez, que de allí viene para ingresar en la compañía que actualmeute forma María Palau.

En Eslava se dan los últimos toques a un apropósito cantable y bailable para que se luzca la artista de la compañía señorita Argentinita, y después del debut de Manuel París, que dejó las truculencias melodramáticas detectivescas, para volver a dicho teatro, se estrenará una opereta. Que en cuestiones de arte, el Sr. Martínez Sierra entra con todas, como la romana del diablo.

**R. de S.**

**Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.**


**Se compra madera de castaño,** clase seca y limpia de nudos, en tablas de las siguientes dimensiones: dos metros de largo, 0,20 centímetros de ancho, por lo menos, y 0 020 a 0 025 milímetros de espesor. Librería de Calón, Plaza Mayor, 33 (junto a Correos) Salamanca. 15—1

**Se vende** vino fino de mesa de la bodega del Montalvo. Meléndez, 3. 1.—a—3

**El nuevo** dueño del Parador del Rincón pone en conocimiento del público en general que habiendo hecho varias reformas en dicho local, dispone de muy buenas y amplias habitaciones, limpias y confortables para huéspedes fijos, así como sirve toda clase de encargos concernientes a este ramo, a precios económicos. 15—6

**Aviso.**-Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros. Cochera, Plazuela de San Juan de Barbalos.

**Se venden** buenas mulas. Para tratar, calle de Oliva, 12.

**Para comer buen pan** y bollos baratos, comprad en la PANADERÍA FRANCESA San Justo, 53, Hay bollos recientes desde las seis de la tarde todos los días. 7—2

**Molinero.**-Se necesita molinero, práctico en piedras, prefiriendo que entienda el manejo de los motores a gas pobre. Para tratar los interesados han de presentarse en Rollán, en la fábrica de harinas de Francisco Fonseca. Inútil presentarse sin ser inteligente en el oficio. 8—2

**Maestra nacional,** se ofrece para dar lecciones a domicilio y en su casa. Informarán: Francisco Montejo, núm. 7. 12—7

**Automóvil de alquiler.** Se alquila un magnífico automóvil propiedad que fué del Ilmo. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Miñagustín, 25 y Doctor Riesco, 50, cochera.

**Dependiente de librería.**-Se necesita un dependiente que esté enterado del ramo de librería. Informarán en la calle de la Rúa, 25, librería de Núñez.


DIPUTACION PROVINCIAL

## La discusión del presupuesto

Ayer celebró la Diputación provincial, su tercera sesión, bajo la presidencia del Sr. Estella, y con asistencia de los señores Cuesta, Rodríguez, González Cobos, Marcos Martín, Díez Ambrosio, Muñoz, Iscar, García Romo, Gallo, Campos Mirueña, Sánchez Villares, Miguel del Corral, Sánchez García y Teso.

Se aprobó el acta de la anterior.

Acordó la Diputación declarar urgentes todos los dictámenes formulados por las comisiones, en el trámite de primera lectura.

La comisión de Gobernación dictamina en la petición de los enfermeros, celadores y otros servidores subalternos de la Corporación, no haber lugar sobre aplicación de la jornada de ocho horas.

Intervienen en su discusión los señores González Cobos, Mirueña, Iscar, Cuesta y Muñoz, siendo aprobado por trece votos contra tres.

Los de segunda lectura, todos se aprueban sin debate, a excepción del recaído, en la reclamación o petición del Ayuntamiento de Fuenterroble de Salvatierra, sobre reparación de un gran desnivel que existe en la carretera de Guijuelo a Tamames, en la parte correspondiente a la jurisdicción de aquel municipio, que se promueve ligera discusión, resultando aprobado por diez votos contra seis.

Seguidamente se procede a debatir la totalidad del proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1920, consumiendo el primer turno en contra el Sr. González Cobos.

Yo esperaba—dice—que en este momento hubiera algún diputado que se levantase a impugnar la totalidad del proyecto del presupuesto; pero al no efectuarlo, seré yo el primero que lo verifique.

Aquí, únicamente, tenemos en el proyecto la orientación de la comisión de Hacienda, y afirmo que si la Diputación aprobase ese presupuesto, casi desaparecería, pues vendría a ser un receptor de los informes de los jefes o directores de las dependencias burocráticas o un compendio de Alcubilla, y para esto mejor sería su desaparición.

Al confeccionar este proyecto la comisión de Hacienda, ha tenido un prejuicio; sólo se ha fijado en que la Diputación no puede recargar el presupuesto, porque esto sería lesivo a los pueblos, porque implicaría un aumento importante en el contingente.

Se ha fijado solamente en las obligaciones que impone la ley y no en las necesidades que la realidad demanda.

La Diputación debe confeccionar sus presupuestos conforme a las necesidades de los pueblos y si bien es exacto que satisfacer las exigencias de los actuales momentos equivaldría a elevar importantemente el contingente, no debe preterirse el hecho de que este viene a revertir en beneficio de las comunidades municipales.

Tenemos el deber de salvaguardar los intereses morales y materiales de los pueblos.

Si se forma un presupuesto adaptado a las presentes necesidades, nadie nos censurará, porque hemos cumplido con nuestro deber.

La única obra buena que ha realizado la Diputación ha sido la red de caminos vecinales, porque mediante ellos fomentamos el engrandecimiento de la riqueza pública, y sin embargo, la comisión de Hacienda, de un plumazo, ha borrado toda consignación.

Cree que por realizar esas obras se recarga el contingente provincial, y ahora, con ese proyecto de presupuestos, al suprimir las cifras para la ejecución de obras, lesiona profundamente la vida de los pueblos, sin tener en cuenta que todo aumento del contingente es siempre reproductivo.

Otro punto de vista es el referente a la cuestión planteada por la petición de los empleados recabando la elevación de los sueldos en armonía con el encarecimiento que ha experimentado la vida.

Reconoce la comisión que son atendibles las aspiraciones de los funcionarios de la Diputación, en su mayor grado, pero al mismo tiempo y lamentándolo sinceramente, dice que carece de medios para complacer tan equitativas pretensiones.

La Diputación no cumple con su deber si no satisface esas aspiraciones.

Creo que la Corporación debe producirse contra esa orientación.

Espero que al examinar el presupuesto expresará su opinión en este sentido.

Por la comisión se levanta a defender el dictamen el Sr. Sánchez García.

Es indudable, dice, que una de las principales funciones de la Diputación es confeccionar los presupuestos.

La comisión de Hacienda, al verificarlo, ha tenido en cuenta las circunstancias que pesan sobre la Diputación.


**Dermina Bustos**

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

**Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.**

CAFE RESTAURANT

FORNOS

de Victoriano Martín

EL MAS FAVORECIDO

* * *

SELECTO MENU - PESCA FINA

BODAS - BANQUETES - LUNCHS

**ALMENDROS Y ESPARRAGOS**

Se venden plantones de almendros de dos, tres y cuatro años, de fruto dulce, bien criados y de buen porte, a 15 20 y 25 pesetas el 100 (para leña valen más), a elegir en las huertas de Marcelino del Valle, Fuentesaúco y Zamora, y plantas o garras de espárragos finos, de dos y tres años, a 25 pesetas el 100, puestos sobre vagón.

Los pedidos e informes, a Marcelino del Valle, Zamora o Fuentesaúco 8 al 8

**LANAS** Preciosos colores para confeccionar Jerseys y Kimomos en todas las calidades, desde 1,85 pesetas paquete. Especialidad en las clases Carmen, Mecha y Victoria. : : :-: : :

Géneros de punto.

Todo el surtido en afelpado y punto inglés para señora, caballero y niños.

Precios de fábrica

**Plácido Hernández**

Lonja de la Cárcel, 2 — SALAMANCA

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

≡ ABADIE ≡

Depósito para Salamanca y su provincia:

**MANUEL ROMERO**

Plaza Mayor, núm, 22

Expendeduría de Tabacos núm 1

Motores eléctricos

de todas capacidades y voltajes.

**Corrillo, 30.**

**ARTE MODERNO**

SALAMANCA 1. y j.

**PIREXOL** Marca registrada

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras para **CALENTURAS** de toda clase, y en ampollas para el paludismo rebelde e inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ENFERMOS DE LOS OJOS

¿Vuestra vista está débil, cansada, enferma? No useis lentes ni colirios.

Experimentad el "OIDEO,,

¡Dios mío! ¡Qué desgracia tener que usar lentes!

Gracias al Oideo leo perfectamente sin lentes.

Gran producto italiano, de fama mundial, victoriosamente proclamado el único y sólo Regenerador Vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes tres veces al día completamente inofensivo.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual, y el cansancio de los ojos lacrimeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á las personas septuagenarias. ¡¡No más miopes, présbitas ni vistas débiles!! Pedid opúsculo gratis á sucesores de Bernardini y Compañía. Ferraz, 13, Madrid, ó en la sucursal de venta: Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio del "Oideo,. Un pequeño frasco ensayo para (experimentar), pesetas 3,75. Un frasco grande pesetas 11. Dos frascos, pesetas 20. En todas las buenas farmacias de España. ¡30 000 curaciones! Tratamiento beneficioso en el verano. 1.

GRAND HOTEL **PASAJE**

Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera.

Plaza Mayor, 38. Espoz y Mina 1 al 12.-Salamanca.

PROPIETARIO

**Gregorio Barragán**

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunchs y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. On parle francaise. Englist Spoken.

**CISCO**

Habiendo recibido un gran surtido de cisco la casa de Francisco Péix, carretera de Ledesma, 10, se ofrece al público a 3 50 pesetas el saco. No dejeis de visitar esta casa.

**DOCTOR MUNOZ-OREA**

Exinterno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

PEREZ PUJOL, 4, 2.° izquierda.

Consulta: de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche. j

**FRANCISCO PEIX**

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

Teléfono núm. 16 - Salamanca

Almacén de maderas, carbones minerales, cok y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosáicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio á domicilio, precios módicos sin competencia

**HERNIADOS (quebrados)**

Francisco Mora Gonzálvez, técnico ortopédico constructor ha montado la ortopedia moderna con todos los adelantos, con su gabinete consultorio en la Plaza del Corrillo, número 30 donde encontrará mi numerosa clientela y cuantos pacientes necesiten mis renombrados y acreditados aparatos, última creación de la ortopedia mecánica.

Construyo y aplico todo clase de aparatos para corriger las desviaciones del espinazo, piernas, pies, coxalgias y parálisis infantil siendo mis aparatos el bello ideal, por sólidos y más perfectos conocidos hasta hoy.

Piernas artificiales sin tutores laterales dispuestas de tal modo que prescindiendo de ello y con todas las articulaciones mecánicamente montadas, imitan los movimientos de la pierna natural.

El braguero con mi nombre grabado (Mora) especialidad de la casa, incomparable hasta los de hoy conocidos, garantizo que hernias, aun las más antiguas y voluminosas incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, dejan de existir en el momento de colocado dicho aparato, de otra manera se expone el paciente a serios contratiempos de estrangulación, por no usar el aparato que conviene a su dolencia.

Fajas ventrales para embarazadas y operadas, para descensos del vientre y la matriz, riñones flotantes, etc. No deben existir señoras venrudas.

No confundirse:

El Arte Moderno, Corrillo, 30.

Precios de fabricación sin competencia.

**Se venden** tres o cuatro vacas y un hermoso toro (bonita lámina), todos pura raza holandesa. Informará Antonio Mulas, en Villares de la Reina. 8—6


(c) Universidad de Salamanca

†

LA SEÑORA

# Doña Carmen Bueno Romero

## ha fallecido el día 15 de Enero de 1920

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

**Su desconsolado esposo, D. Joaquín Domínguez Guerra, abogado; hijas: Teresa y María; padres políticos: D. Sebastián Domínguez y D.ª Adelaida Guerra; hermana política, Filomena, y demás familia,**

Ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana viernes 16, a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé).
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Pérez Pujol, 1.

El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente. **No se reparten esquelas.**

Hoy se encuentra la Diputación con más cargas y gastos, y para solventarlas sólo tiene el contingente, por lo cual debe meditar mucho gravarle, a fin de no provocar una perturbación en los pueblos.

Es necesario, señores diputados, que os fijéis en la situación anómala en que se hallan los pueblos.

La comisión de Hacienda ha tenido en cuenta, al elevar las cifras presupuestas, que no rebasaran de una cantidad exagerada.

Yo no digo que la Diputación no pueda soportar más gastos, pero debe atender a las circunstancias porque atraviesan los pueblos.

La beneficencia, desde el año 1912 hasta este momento, ha aumentado sus gastos casi en 200 000 pesetas, obligando hasta el extremo de formar un presupuesto extraordinario.

Ha motivado este aumento la elevación de todos los artículos y el mayor número de asilados y las obras ejecutadas para el mejor cuidado de los acogidos.

En cuanto a obras subvencionadas, ha estimado la comisión que reportan verdaderos beneficios, pero ha tenido que cercenar la consignación para atender a otras necesidades inexcusables.

Por lo que afecta al proyecto de red telefónica, el ingeniero solicitó 50 000 pesetas, y, sin embargo, la comisión, reconociendo la importancia de ese servicio, ha tenido que aminorar dicha cifra para las obras iniciales.

Se ha percatado la comisión de todo lo que afecta al presupuesto, en relación también en las legítimas aspiraciones de los empleados, y si hubiera encontrado una base para llevar un beneficio a todos los intereses de la provincia, habíalo verificado, pero no ha podido ser.

Estimamos que todo lo que sea aumentar el contingente provincial, es llevar un gravamen más a las haciendas locales y una perturbación trastornadora a la vida municipal.

Entiendo que no debemes llegar al límite de que los pueblos no puedan solventar sus deberes, provocando también una situación de profunda anormalidad.

Rectifican los Sres. González Cobos y Sánchez García, manteniendo cada uno los respectivos criterios, que ya habían expuesto.

Consume el segundo turno el diputado Sr. Muñoz.

Afirma que el proyecto de presupuestos no le satisface.

Es lamentable y doloroso—añade—que recarguemos el contingente, y en cambio demos a los pueblos menos que antes.

En el proyecto se suprime la consignación para caminos vecinales, quedando reducido el presupuesto a obras públicas y gastos obligatorios.

Con un proyecto tan restringido que dan mermadas todas las iniciativas y, por lo tanto, aquí ya sobramos todos.

El hecho cierto es que en el seno de la comisión hubo iniciativas plausibles, sin poderlas llevar a la práctica.

Una fué la de adquirir trigo para los establecimientos de Beneficencia; adquirir una amasadora, y otras, y todo fué infecundo e ineficaz, porque el presupuesto era restringido.

Apesar de que el proyecto no me satisface, lo tenemos que aceptar.

Este es un mal de origen y mientras, no tengamos otros recursos, es indispensable seguir una vida languida y miserable.

Creo que el contingente no se debe recargar, porque pesa sobre las clases humildes, no debiéndose aumentar de manera desconsiderada.

Aparte de que para esto hay razones de gran delicadeza y moralidad que impiden el aumento exagerado, porque se demanda el aumento y en cambio, no se da nada a los pueblos.

Repito que el proyecto no me satisface, pero no censuro a los individuos de la comisión, porque entiendo que estamos atados, y su defecto es de naturaleza orgánica.

Reconozco que es indispensable que es necesario aumentar los haberes de los empleados.

Creo que el aumento debiera ser en igual y a eso debemos llegar, pero también considero que no se puede hacer.

Debemos seguir un criterio distinto al de la comisión.

En vez de seguir ese procedimiento automático, debe hacerse por selección, no de personas, pues todas son dignísimas e inteligentes.

La selección ha de ser por funciones y con arreglo a ellas.

No hay para caminos, por ejemplo, ni para obras urbanas, pues suprimamos los aumentos del ingeniero y arquitecto.

Creo que estos funcionarios, con el sueldo que tienen pueden pasar, porque el servicio que han de hacer es casi nulo.

Entiendo que el aumento propuesto para esos y otros funcionarios técnicos, debiera darse a los empleados inferiores.

El Sr. Marcos Martín, por la comisión, se levanta a contestar al Sr. Muñoz.

Dice que realmente está reflejado tan exactamente el criterio de la comisión en el proyecto, que será breve, al contestar a los Sres. González Cobos y Muñoz, si bien este señor no ha realizado una verdadera impugnación.

La carestía de la vida por un lado y la petición de los empleados por otro, obligó a la comisión a armonizar esas cifras sin recargar demasiado el presupuesto.

Que este criterio era raquítico y estrecho, lo reconocimos, pero nos lo tuvimos que imponer.

Se redujo el proyecto de presupuesto porque el recurso de que puede disponer la Diputación es el contingente, el cual, si bien no tiene limitación, dice la ley que se debe tener en cuenta la potencialidad ecenómica de la provincia.

En el capítulo de obras casi se podía dar la razón cuando se decía que se paralizarían las obras y los caminos se destruirían.

Pero, señores, las circunstancias variarán y entonces se volverán a subvencionar.

En cuanto al personal, la comisión ha considerado justas las realidades que todos conocemos, y las cuales han obligado a los empleados a pedir aumento en los sueldos para poder solventarlas.

Defiende los tipos de aumento y no cree que mediante la solección se promovieran excedencias ni jubilaciones voluntarias.

Cree el Sr. Marcos Martín que el criterio sustentado por la comisión es el único que las circunstancias exigen y la Diputación debe aceptarlo.

Usa de la palabra el Sr. Mirueña, lamentando tener que combatir el dictamen, aunque considera que la comisión. ha verificado una labor árdua y asídua

Hoy que se necesitan más que nunca los caminos vecinales, para el intercambio de productos, lo cual fomenta la riqueza de los pueblos, es precisamente cuando se va a anular toda consignación para su ejecución.

Debe pedirse a los poderes públicos que se releve a la Diputación de ciertas cargas, o se le den más recursos.

El Sr Sánchez Villares hace suyas las manifestaciones del Sr. Mirueña.

El Sr. Iscar: Voy a exponer mi criterio en oposición, al sustentado por la comisión que es de equilibrio.

Yo, ante la disyuntiva de una reducción radical, o un aumento proporcional, me decido por esto último.

Si vamos a aceptar esa vida raquítica del proyecto de presupuestos, entonces vamos a anular los gastos supérfluos, y de no ser así, debemos adoptar una actitud gallarda, la de aumentar las cifras presupuestas.

Yo votaré en contra del aumento del contingente y respecto a la cuestión de los empleados, tengo un criterio amplísimo, especialmente para los sueldos ínfimos.

Después de algunas manifestaciones de la presidencia, se levanta la sesión, siendo las siete de la tarde.

REMITIDO

## La verdad en su lugar.

En el número de EL ADELANTO, correspondiente al día 10 del corriente mes, se publicaba el siguiente suelto:

«Dentro de breves días llegará a Salamanca el representante de una importante casa de Béjar, para hacer los uniformes a los soldados de cuota que han pedido servir en el batallón de La Victoria.»

Posteriormente, y en el número correspondiente al día de anteayer y bajo el epígrafe *La comisión de cuarteles*, se dijo lo siguiente:

«A noche, a las siete, bajo la presidencia del alcalde, se reunió la comisión de cuarteles.

Asistieron los señores Rodríguez Galván, Pérez-Cardenal, Zurdo, Sánchez Pérez, Calama y García Martín (don V.).

Los señores Alcalde y Cardenal dieron cuenta de la cesión que el Sr. Obispo de la diócesis ha hecho de solares pertenecientes a la iglesia de Sancti-Spíritus, con destino a ser construídos en ellos un pabellón para servicios de cocina y otras dependencias, del cuartel en construcción en el edificio de la Cárcel para alojamiento de las fuerzas del batallón de La Victoria.

El Sr. Obispo fué objeto de calurosos elogios por su nuevo generoso rasgo.

También dieron cuenta los Sres. Cardenal y alcalde de las constantes visitas que habían recibido de numerosos padres de familia, cuyos hijos van a ingresar en filas como soldados de cuota, participándoles las enormes dificultades que encontraban para la adquisición de uniformes para sus hijos.

En iguales términos se expresaron también los jefes militares Y en vista de ello, el Sr. Pérez Cardenal, deseando cumplimentar un servicio de tan urgente solución como este requería, se puso al habla con el fabricante de Béjar, señor Gómez Rodulfo, quien le manifestó que era tan excesivo el trabajo que en su fábrica tenía, que no veía medio de poderle complacer. Pero que ante la necesidad de los uniformes y en atención a Salamanca, haría un esfuerzo y enviaría hoy a un representante suyo para recibir instrucciones y confeccionar los uniformes, correajes, roses, gorros, etcétera, precisos para los nuevos soldados de cuota.

El delegado del Sr. Gómez Rodulfo, ha llegado hoy a esta, hospedándose en el hotel Comercio».

En vista de las manifestaciones hechas por el Sr. Cardenal en citada reunión, y como quiera que para solucionar el grave conflicto que se avecinaba con la confección de los uniformes para los soldados de cuota, no se le ocurrió a citado señor, ni a ningún otro de aquella comisión, consultar con los industriales de Salamanca si podrían evitar citado conflicto, nos reunimos ayer los asociados de la Patronal pertenecientes a los gremios que pueden intervenir en la confocción de aquellas prendas con la directiva de nuestra asociación, habiendo acordado lo siguiente:

Protestar ante el Sr. Presidente de dicha comisión de la desatención que supone para el comercio e industria de Salamanca lo tratado en la junta celebrada por citada entidad.

Lamentar, que la persona que dió lugar a tal desatención buscando fuera de esta ciudad quien confeccionara tales uniformes, sea precisamente la que ostenta la presidencia y representación de la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca.

Hacer público el disgusto con que los industriales reunidos han visto el hecho de que pueda creerse por alguien que en esta ciudad no pueden confeccionarse tales prendas, a lo que se ha dado lugar con la determinación tomada, haciendo presente que a ninguno de los firmantes se les ha preguntado por nadie si se podrían hacer aquí los uniformes, cayendo, por lo tanto, por su base la afirmación del Sr. Cardenal en nombre de los padres de los soldados de cuota, de encontrar enormes dificultades para adquirir aquéllos, pues si no se consultó con quien pudieran proporcionarlos, no es lícito asegurar que no podían hacerlos.

Finalmente se acordó declarar públicamente que los reunidos se comprometen a confeccionar toda clase de prendas militares, sean las que fueren y comunicarlo así al teniente coronel del regimiento de La Victoria.

*Sebastián Rodríguez, Fernando Sánchez Angoso, Diego Hernáudez, Ricardo Lobato, Pablo García, Arturo Pozueta, Lorenzo Argüeso, Luis Martín, José Gordo Centenera, Manuel Cárdenas, Nicolás Albertos, Ulpiano Hernández, Gerardo de Anta, Federico Anaya, Siro Gay, Antonio Montero, Segundo Herrero, José María Viñuela, Mariano R. Olivera.*

## Quejas del vecindario

**¡Señor Alcalde... por humanidad!**

¿Qué pecado hemos cometido los pacíficos y abandonados vecinos de la calle del Padre Astete, que la solicitud enviada a ese Excmo. Ayuntamiento, firmada por todos los vecinos, incluso por los señores médicos que visitan en esta calle, no fué leída ni atendida en lo que en justicia pedimos, pues es un foco de infección y continuamos en el mismo caso, siendo víctimas de continuas enfermedades como puede certificar los señores médicos a quien se les ha llamado *pesimistas* por cumplir con su obligación?

Invitamos a S. S. pase por aquí, para que vea que está ya el agua corrompida y toda verde, que no exageramos en nada y que es justo se pongan los medios para que la mortalidad disminuya.—*La comisión de vecinos.*


**Su casa templada y ventilada**

El ideal en la calefacción de una casa es tener todas las habitaciones a la temperatura que se desea y respirar en ellas aire puro constantemente renovado sin corrientes sensibles.

Su casa de usted puede quedar templada y bien ventilada durante los fríos, en forma tal de perfección y confort, que será para usted y los suyos un verdadero placer, gracias a las condiciones de

**EREBUS**

Calefacción Central de Calidad

*Infórmese enviando este cupón*

LA ANONIMA INDUSTRIA IBERICA
Rambla de Cataluña, 44-BARCELONA
Sírvase enviarme detalles sobre la Calefacción Central EREBUS
*Nombre* .....
Propietario - Arquitecto - Industrial
*Dirección:* .....
*Población:* .....


ANOCHE EN EL CONCEJO

# LOS EDILES SE REUNEN

A las siete menos veinte minutos comienza la sesión, que preside el señor Riesco.

Asisten los concejales Sres. Llópiz, Muñoz Orea, Calama, Marcos, Unamuno, Iscar, Clairac, Lucas, Olivera, Viñuela, Sánchez Pérez, Garrido, Fraile y García.

Se lee, siendo aprobada, el acta de la última sesión.

**Orden del día.**

Se da lectura de una comunicación del secretario de S. M. la Reina, dando gracias por el homenaje celebrado recientemente por la Cruz Roja, en esta ciudad.

Don Julio Sánchez Salcedo, médico de la Beneficencia municipal, solicita tres meses de licencia para ampliar sus estudios en París.

Se le concede.

Se aprueba el acta de alineación de la calle de La Palma y terrenos en los que edifican D. José Borrego y D. José Herrera.

Se aprueba la liquidación de la piedra suministrada por D. Manuel Alayo, importante 869 pesetas.

Se conceden licencias de obras a don Pablo Fraile, D. Manuel García y doña Isabel Méndez.

**Lo de las patentes.**

Se da lectura a un dictamen de la comisión mixta, compuesta de médicos y concejales, fijando las condiciones que las familias pobres han de reunir para tener derecho a asistencia médico-farmacéutica gratuita.

1.ª Que no pague contribución directa al Estado ningún miembro de la familia.

2.ª Que dentro de la familia no exista un varón mayor de diez y ocho años, empleado en destino no eventual.

3.ª Que tampoco exista un miembro de la familia que ejerza carrera, profesión o tenga abierto establecimiento.

4.ª Que sin otros medios de subsistir disfrute la familia de una jubilación, cesantía o pensión que no exceda de 1.000 pesetas.

5.ª Que no tenga médico particular ni por intermedio de ninguna sociedad benéfica ó corporativa.

Se aprueba el dictamen.

(Ocupa la presidencia el alcalde).

**Los presupuestos municipales.**

Se da lectura al siguiente escrito de la Alcaldía.

«Al Excmo. Ayuntamiento.

La Alcaldía-presidencia, aun reconociendo la necesidad de acometer oportunamente la labor anual exigida por el artículo 133 de la ley orgánica, la ha venido demorando para juzgar indispensable, para la formación del presupuesto, esperar los últimos meses del ejercicio económico, para conocer si era posible por lo menos las intenciones del Gobierno en orden a los próximos presupuestos del Estado, que siempre contienen disposiciones que desgraciadamente suelen afectar en forma lesiva a la Hacienda municipal, y de otra parte el que a estas fechas, estando tan avanzado el ejercicio, no se conozca el criterio de la superioridad, ni siquiera que la autoridad tiene competencia para autorizar los arbitrios extraordinarios consignados en el vigente presupuesto, son las causas que han motivado se viniera retardando la confección del oportuno proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio económico.

Pero ante la premura del tiempo se impone la necesidad de sobreponerse a la magnitud de tales dificultades y acometer el problema, pues lo avanzado de la fecha no permite demora de ninguna clase teniendo en cuenta las reglas de tramitación y plazos perentorios a que está sujeta y que a continuación se recuerdan.

Para que el proyecto de presupuesto pueda remitirse a la sanción del Sr. Gobernador civil el día 27 de Marzo, y suponiendo que el proyecto de presupuesto solamente sea discutido por la Junta municipal, pues de hacerlo primeramente el Ayuntamiento habría que reducir aun más los plazos, es inaplazable que el proyecto de presupuesto sea aprobado por S. E en la sesión correspondiente que celebre la Corporación el día 4 del próximo mes de Febrero.

El proyecto de presupuesto confeccionado y aprobado por el Ayuntamiento, previa censura del síndico, conforme el artículo 146 de la ley municipal, quedará expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento por espacio de 15 días, que se han de contar por días naturales, por tratarse de un plazo de información. Este plazo se fija del 7 al 25 de Febrero.

Citada para este último día la Junta municipal que es de esperar no se reuna conforme a la costumbre establecida, será citada en segunda convocatoria para el día 4 de Marzo.

Juzga esta Alcaldía que no es exagerado fijar en ocho días el tiempo que puede llevar la discusión de la Junta, pudiendo terminar, por lo tanto, y ser por ella aprobado definitivamente, el día 12 de Marzo.

Es indispensable exponer nuevamente al público el presupuesto por tiempo de ocho días, que en este caso deben ser días hábiles, los cuales terminarán el día 22.

En previsión de que pueda formularse reclamación contra los acuerdos adoptados por la Junta municipal, se hace también preciso que la Alcaldía disponga siquiera sea de un plazo de cuatro días para poder informar dichas reclamaciones.

Sólo en esta forma podría ser remitido a la sanción del Sr. Gobernador el día 27 de Marzo el presupuesto municipal.

En su consecuencia, por la presente se invita a las comisiones municipales para que confeccionen sus presupuestos parciales con la urgencia que el caso requiere, y especialmente a la de Hacienda para que redacte el proyecto de presupuesto de la corporación a los efectos indicados y dentro del plazo que antes se indica.—*Angel Benito Paradinas.*»

El Sr. Iscar, como individuo de la comisión de Hacienda, agradece la invitación, pero no la acepta, pues dados los plazos perentorios que se fijan, la obra economica que se pudiera hacer adolecería de grandes defectos.

Mas como siempre ha de adolecer de ellos, cree preferible que la Contaduría haga el proyecto, que de él conozca el Ayuntamiento para su aprobación inmediata, y pueda ser expuesto al público enseguida. En los quince días de exposición al público la comisión de Hacienda puede realizar un estudio detenido de él y las demás comisiones lo mismo, con sus presupuestos parciales, para que después conozca de todo ello la Junta municipal.

Termina diciendo que sus palabras no significan censuras para el alcalde.

El alcalde da breves explicaciones.

Y el Sr. Clairac pide que en el presupuesto figuren todas las obligaciones del Ayuntamiento, cosa que debe requerirse de Contaduría.

Se aprueba lo propuesto por el señor Iscar.

**Un recurso.**

Se da cuenta de la resolución gubernativa favorable en el recurso que interpuso D. Daniel Pedraz contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre arbitrios de vinos, proponiéndose que se entable recurso contencioso contra esta resolución.

Así se acuerda.

**Dice el alcalde.**

El alcalde da cuenta de que la Sociedad de Aguas y Saneamientos ha nombrado su abogado a D. Angel Ossorio, que éste hizo un amable requerimiento a la Corporación para celebrar una entrevista, al objeto de ver si podían llegar a un acuerdo en las diferencias surgidas, y que, aceptada esta conversación, el señor Ossorio llegará el viernes a Salamanca para cumplir dicho cometido.

Se acordó elegir una comisión que se entrevistase con el Sr. Ossorio, quedando nombrados los Sres. Unamuno, Olivera, Llópiz, Iscar, Clairac y el alcalde.

**Sobre una denuncia.**

El Sr. Calama, como presidente de la comisión de Beneficencia y ocupándose de la denuncia hecha por el Sr. Lucas contra el médico Sr. Gaite, relata lo ocurrido, diciendo, entre otras cosas, que el Sr. Gaite había visitado a la enferma cuatro días seguidos, faltando al siguiente, sin duda porque no creyese necesaria la visita, por tratarse de una enferma crónica, pero de ningún modo puede decirse que la paciente quedara sin asistencia.

Relata que el obrero que hizo la denuncia, hijo de la enferma, al declarar ante la comisión, aparecía turbado y nada dijo contra el Sr. Gaite, añadiendo ser cierto cuanto acaba de decir el señor Calama.

El Sr. Lucas replica que ya que el señor Gaite se preocupó de traer al Ayuntamiento al obrero de referencia, este asunto debe quedar en suspenso para abrir una información en la que declare el Sr. Santa Cecilia y se vea si dicho obrero dijo ante él lo que el Sr. Lucas dijo en sesión pública.

El Sr. Muñoz Orea califica estos hechos de chinchorrerías, pues es lógico que a un enfermo crónico no se le visite todos los días.

El Sr. Clairac manifiesta que puesto que se ha hablado de que el obrero estubiese o no turbado, provenía su turbación de que si decía la verdad pudiera tener un compromiso con el propio Sr. Lucas. Más claro no lo puedo decir.

El Sr. Muñoz Orea: Que quede bien señalado que no hubo falta por parte del señor Gaite en el servicio.

El Sr. Lucas: O todo lo contrario, pues se puede repetir el mismo caso que cuando mi madre...

El Sr. Muñoz Orea: Cuando enfermó la madre de S. S. (y no quería yo decir esto), la visitaron siete médicos de la Beneficencia...

El Sr. Lucas: En veinticinco días, cada día uno distinto...

El Sr. Muñoz Orea: Y cuando la señora de S. S. estuvo de parto, S. S., contra todo reglamento, porque para eso están las matronas de la Beneficencia, retuvo toda la noche en su casa al médico de guardia de la Casa de Socorro, y después, al médico, también municipal, señor Núñez...

(Protestas del Sr. Lucas, y campanillazos del alcalde, para que terminase el incidente).

**Lo del tocino.**

El Sr. Lucas se ocupa del anuncio de los salchicheros de retirar de la venta el tocino, y el alcalde explica todo el proceso de la cuestión, que los lectores de EL ADELANTO ya conocen.

Añade el alcalde que ha enviado a Guijuelo a un delegado suyo, el señor Fuentes quien ya tiene apalabrada la compra de 20.000 kilos de tocino, el añejo a 3,75 y el nuevo a 4.25, cinco céntimos más del precio de 2,20, señalado por la Junta de Subsistencias para la tasa.

El Sr. Iscar dice que si en los sitios de producción no puede adquirirse el tocino al precio de tasa, va a resultar que tienen razón los salchicheros. Pues si se compra a 4 25, incluyendo gastos de transporte tendrá que venderse a cinco pesetas.

Cree que deben establecerse diferentes tasas, según sean las localidades.

El Sr. Clairac cree que, quizá por el modo algo violento de presentar los salchicheros el problema, se ha llegado a la tasa marcada.

Cree que debe hacerse una revisión de dicha tasa.

Finalmente hay otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

## LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 702,92.—Temperatura máxima al sol, 8,0.—Temperatura máxima a la sombra, 8,0.—Temperatura mínima, 1,6.—Termómetro seco, 3,0.—Termómetro húmedo, 3,0.—Viento, SOS. 1.—Cielo, cubierto.-Tiempo, variable.

## NOTICIAS

En Tejares ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, la esposa del industrial que fué de esta plaza y particular amigo nuestro, D. José Serrano.


**EL 606 Y EL 914**

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con veinte y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

**DR. EUSEBIO DIAZ**

especialista en enfermedades de la piel y venéreas.
Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

**MATIAS LUDENA**

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.


Mañana se cumple el primer aniversario de D.ª Josefa Fernández, madre política de D. Juan Tapia, practicante de la Beneficencia municipal.

Con tal motivo renovamos nuestro sentido pésame a sus hijas D.ª Agueda y doña Rosalía Cabrera; sus hijos políticos don Juan Tapia y D. Miguel Martín. En sufragio de su alma se dirá una misa en la Santísima Trinidad, a las nueve de la mañana.


**Teatro Liceo**

HOY, JUEVES, 15,
comienza la extraordinaria serie de aventuras policíacas titulada
**LA SORTIJA FATAL**
Hoy los episodios 1.º, 2.º y 3.º, divididos en 6 partes y 2.400 metros
La más grandiosa interpretación de la conocida y bellísima actriz
**Perla Blanca**
MAÑANA, VIERNES, 16,
sigue la colosal película
**LA SORTIJA FATAL**
Y PASADO MAÑANA, SÁBADO, 17,
El debut más grande de la temporada.
El duelto cómico serio a gran voz,
**LOS OSSORIO**
La presentación más colosal en género de varietés, 25.000 pesetas en vestuarios y decorados.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del
**DR. INFANTE**
Doctor Riesco, 58, duplicado.

Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores
**Alonso y Salcedo**
Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca.
Consulta: de once á una.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin teñir devuelve en pocos días á las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido causa que las motiva. Cinco pesetas frasco en toda España.

Las manos ásperas y agrietadas producen efecto desagradable; una aplicación de ESCERINA las pone finas.

**Doctor José Méndez Pérez**
Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.
Varillas, 5, entresuelo

**Agencia contra ferrocarriles**
Nuevamente ha establecido su Agencia contra ferrocarriles D. Patricio Hernández Zapata, San Pablo número 60, Salamanca. 45-7


Durante las últimas veinticuatro horas se han verificado en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ausencia García Vital, Serafín Ramos, María Díez Sánchez, José Rincón Tejedor y María Prieto Carrasco.

Defunciones.-Agustín Iglesias Calvo.


**Dr. Andrés Juárez Iglesias**
MÉDICO-CIRUJANO
Consulta diaria: de once a una.
Juan del Rey, 4, segundo

**DOCTOR CORTÉS**
Enfermedades de la piel y sifiliografía.
CONSULTA DE 11 A 1
Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

**Dr. Sandoval.**
Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo
DOCTOR RIESCO, 25.
Consulta: DE ONCE A DOS
Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

**Jabón Zotal.**
Sin rival para la higiene, en el baño y tocador.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

**Compañía del ferrocarril de S. F. P.**
ANUNCIO
Se venden en junto o separadamente los materiales que se indican a continuación:
Cobre viejo, procedente de hogares de calderas, 1.700 kilos; hierros viejos, procedentes de nuestros talleres y de la vía, 26 a 30 000 kilos; viruta de hierro, de 6 a 8.000 kilos; bidones vacíos de los de carburo, de 100 a 120.
Las proposiciones escritas se dirigirán en sobre cerrado al Sr. Director de la explotación, hasta el día último de Enero de 1920.—El Director de la explotación, Gervasio Leite. h3 E.

**Ama de cría,** leche fresca y primeriza, de diez y nueve años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Cipriano Santos calle de Santa María, Alba de Tormes. 8-1

**Radios** para carreteros, se venden. Dirigirse a D. Máximo González, en Villar de Gallimazo. 5-14

**Se necesita una** criada que sepa de cocina y tenga buenas referencias. Informarán, Corrillo, 28.

**Ama de cría,** primeriza, para criar en casa de los padres. Informará, D. Leoncio García, en Cabrillas. 6-3


(c) Universidad de Salamanca

# Resumen de noticias

*Madrid, 14 (8,25 n.).*

**En la Presidencia.**

El subsecretario de la Presidencia manifestó a medio día que el jefe del Gobierno había recibido un telegrama del presidente del Instituto agrícola catalán Sr. Girona, pidiendo que sea atajada la propaganda societaria que se extiende en los campos.

Añadió que los periodistas de Oviedo, Pamplona, Sevilla y otras capitales habían telegrafiado al presidente, pidiendo que el descanso dominical se aplique en igual forma que en Italia, esto es, para los periódicos de la tarde del domingo y de la mañana del lunes.

También se recibieron diez y siete telegramas de otras tantas sociedades económicas pidiendo que se aplique la fórmula del Sr. Cierva sobre las tarifas ferroviarias.

**Congreso.**

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Guerra.

Se aprueba el acta de la anterior y jura el cargo de diputado el señor López.

**Ruegos y preguntas.**

Sigue la interpelación del Sr. Morote sobre la cuestión social de Barcelona.

El Sr. Domingo dice que el criterio de la minoría republicana nacionalista catalana, lo expresó la otra tarde el Sr. Layret, y nada tiene que añadir a él.

Pero ha de formular algunas consideraciones para que se conozca bien el pensamiento de las izquierdas.

Lamenta que no interese en sí el problema social de Cataluña, sino sus derivaciones.

Hasta que los atentados han menudeado no ha preocupado el asunto al Gobierno.

Este problema social está también planteado en Andalucía, en Castilla y en otros puntos de España.

¿Es que el Gobierno va a esperar a que menudeen también los atentados aquí para dedicar atención al asunto?

Y el problema social no es peculiar de España. Lo ha planteado la guerra en todos los países donde se han despertado ilusiones, que mientras no sean una realidad, no dejará de estar latente el conflicto. Mientras no haya justicia social no habrá paz social.

¿Qué ha de ocurrir en España, donde el Gobierno tiene la responsabilidad oficial, pero no el poder ejecutivo?

Por eso lo que en otros países, donde el problema es de esperanzas, aquí lo es de odios. Aquí se ha preconizado la necesidad de Gobiernos fuertes. ¿Y qué es Gobierno fuerte? ¿Es reunir a los hombres que tengan la representación cumbre de los partidos dinásticos? Pues esto ha pasado ya y su obra ha sido un fracaso. ¿Es un Gobierno homogéneo de las derechas? También ha pasado por el banco azul y en la memoria de todos está su labor. ¿Es que os referís a un hombre liberal que no haya compartido aún la responsabilidad del Poder? ¿Y a ese Gobierno las derechas les prestareis vuestro concurso?

No nos engañemos: En vosotros pueden más las pequeñas pasiones de partidos y las divisiones partidistas. Dentro de la monarquía no hay posibilidad de Gobierno fuerte, porque vosotros no le prestariais vuestro concurso y a los pocos meses se encontraría tan gastado como lo están todos los que han gobernado desde 1917 a la fecha.

¿Quién puede dar un Gobierno fuerte? No quiero mirar a estos bancos. En el país hay hombres para gobernar, pero saben que no sería posible en este régimen.

Sabe el Sr. Lerroux que una revolución ahora no sería política sino social y por eso se expresaba en los términos que el otro día lo hizo. Pero cabría que hubiera quien siguiendo el ejemplo de otros jefes de Estado dejara al país en libertad para proceder con arreglo a su voluntad. El terrorismo de Barcelona lo explicó el otro día el Sr. Lerroux, terrorismo que comenzó por los atentados de Pallás y siguió con las bombas que estallaban sin que se conociera a sus autores.

Más tarde se supo que obedecían a la actuación del teniente de la guardia civil Morales, que fué a presidio.

Vino otra época de terrorismo que acabó con la condena de Rull, al que se le agarrotó para que no hiciera las declaraciones que por haberle respetado la vida pudiera haber hecho. Y llega el terrorismo actual.

Hay una banda muy conocida en Barcelona que es la que formó Brabo Portillo.

Si leéis el proceso de espionaje vereis graves declaraciones que no están hechas por los sindicalistas, sino de los mismos policías. Cuando a Brabo Portillo se le dió el último cargo, ningún policía quiso ir con él, pues sabían los grandes odios que le tenían.

El «lock-out» actual ha producido grandes estragos, y no todos los patronos están conformes con él.

Lamento las acusaciones hechas por el Sr. Lerroux sobre algunos delegados de sindicatos, y puedo asegurar que no merecen tal acusación. Y nos extraña que señalara como remedio, para resolver la situación actual de Barcelona, la supresión del jurado.

De no haberse descubierto los autores de los atentados tiene la Policía la culpa.

Y de suprimirse el jurado, ¿a quién irían las causas? Al Supremo, para que ocurriera lo mismo que con las actas de diputados. A los tribunales militares... Acordaos del asunto del capitán Boyer.

¿Se ha iniciado la represión en Barcelona? Es que se considera que las soluciones son cerrar sindicatos, encarcelar centenares de personas y declarar falsamente que a los sesenta y dos delegados sindicalistas se les han encontrado armas y programas sediciosos para poderles someter a la jurisdicción militar? (Protestas en los ciervistas). Varios socialistas y republicanos: ¡Eso es una infamia y una cobardía!

Los obreros publicaron un manifiesto disponiéndose a parlamentar y los Gobiernos les han cerrado el paso.

¿Creeis que los obreros de Barcelona volverán al trabajo mientras estén llenos los barcos y el castillo de Montjuich de compañeros? Si se han reunido lo han hecho con el mismo derecho que los patronos, que se reunen amparados por los guardias de orden público.

Los obreros no volverán al trabajo mientras no estén en libertad sus compañeros y así resultará que el Gobierno estará en un tejer y destejer eterno.

¿Qué quiere decir el ministro de la Gobernación con sus gestiones?

El ministro de la Gobernación: No tengo que dar cuenta de mis conversaciones particulares. El Gobierno hablará a su tiempo. (Grandes protestas).

El Sr. Domingo: ¿Quiere decir que no se les libertará? Pues entonces se declara el estado de guerra, se obligará a abrir las fábricas, el obrero entrará; ¿pero creeis que el obrero trabajará como antes y producirá lo mismo? (Rumores). Pues os equivocais y no es esto lo que quieren obreros y patronos.

Quieren una solución económica, y hubiera desaparecido el delegado si el obrero tuviera participación en la dirección de la fábrica. (Más rumores).

Pero no es el patrono el que quiere el desorden, es el Gobierno que cree que su misión es la de amparar sólo al patrono y al somatén. Quería hacer esta manifestación para que se supiera cómo pensamos todos los elementos de la izquierda, y me siento con la satisfacción del deber cumplido. (Muy bien en la extrema izquierda).

El Sr. Lerroux rectifica para recoger las alusiones de los Sres. Besteiro y Domingo.

Recuerda sus campañas en favor de los condenados de Cullera y los detenidos de Montjuich. También recuerda que dijo que él mismo iría hasta a Palacio para pedir al rey el indulto.

Mi expresión del otro día reconozco que fué torpe. No quiso dar a entender que acabara con el anarquismo en Barcelona, sino que se hizo que le siguiera a su campo una gran masa.

Cuando el partido republicano era vigoroso, no había terrorismo; surgió cuando se mendigaban actas en el ministerio de la Gobereación.

¿Se me censura porque pido un Gobierno fuerte? Esto no quiere decir que pida verdugos ni que se multipliquen las cárceles.

Yo entiendo por Gobierno fuerte aquel que haga compatible el humanismo, la virilidad y la ley. (Rumores).

Yo dije que entre los delegados de los sindicatos estarían los autores de los atentados, pero como el número de éstos es grande, no dudo entre ellos, la inmensa mayoría, no habrá olvidado su fe republicana.

Aquí vendrá bien aquello de que todos los republicanos son canallas, pero todos los canallas se llaman republicanos.

Diserta largamente para demostrar que como el sindicalismo ha necesitado de mucha gente, no es extraño que entre ellos se encuentre el autor de algunos atentados.

El Sr. Menéndez: Por vuestra suposición han detenido a 62 delegados. (Rumores y protestas.)

El Sr. Lerroux: Voy a hablar de eso que tanto alarma a la candidez de S. S.

El Sr. Menéndez: Todo ha sido una miserable maniobra. (Rumores.) ¡Tan miserable como vosotros!

Grandes protestas de los ciervistas que piden a grito pelado que se expliquen esas palabras. Se promueve un fuerte escándalo que el presidente corta, demandando respeto para el orador, y cuando éste termine se explicarán las palabras que se consideren molestas.

**Continúa el Senado.**

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca, encontrándose en el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El Sr. Burgos y Mazo diserta sobre su actuación en el ministerio de la Gobernación, explicando su intervención en los sucesos de Barcelona.

El orador habla por espacio de más de una hora, repitiendo todos los conceptos dichos en sesiones anteriores, mostrando la Cámara gran cansancio.

**R.**

**Se alquila** espacioso local, a propósito para almacén o panera. Informarán: Azatranal, 23. 8—4

**Se venden** dos hermosas vacas, pura raza holandesa, próximas a parir. Informarán: Paseo de Canalejas, número 36. 15—6

**Se venden** 2.000 roble», a propósito para traviesas y soportes, en la denesa de Irueña, término de Fuenteguinaldo. Informará Antonio Risueño, en Bodón. 15-15

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

**INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA**

# En el Senado se aprueba la elevación de las tarifas ferroviarias

## Sobre la supresión del Estado Mayor.-Consejo de ministros.-La minoria republicana.-Mitin en la Casa de del Pueblo.-Desembarco en Tánger.-Extranjero: La independencia de los paises del Cáucaso.

**Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana**

*Madrid, 15.*

## LAS CORTES

### Final del Senado.

**La propaganda sindicalista.-Aprobación definitiva de las tarifas.**

El conde de Limpias hace resaltar que el exministro de la Gobernación Sr. Burgos Mazo, que abominó en sus triunfos del liberalismo, no puede llevar la voz del partido conservador, porque seguramente éste no le seguiría en sus actitudes.

El marqués de Lema interrumpiéndole:

Eso es una suposición de S. S.

El conde de Limpias: Pues convendría que lo dijera claramente.

Declara que los ciervistas se opondrían siempre a la propaganda sindicalista con excitaciones al crimen y a los atentados terroristas.

Es necesario proceder con energía, impidiendo las coacciones de los patronos y obreros, dando a todos las garantías de que se respetará la libertad del trabajo.

El Sr. Sánchez y Sánchez declara que es ardiente partidario de dos grandes partidos, liberal y conservador.

El Sr. Argemi ataca las gestiones de política social del exministro señor Burgos Mazo.

Este rechaza las acusaciones que se le han dirigido, pasando seguidamente la Cámara al orden del día.

Definitivamente se aprueba el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, y se levanta la sesión a las siete y veinte.

### Final del Congreso

**La supresión del Estado Mayor.-El impuesto de utilidades.**

El marqués de Riesga apoya una proposición, pidiendo la supresión del cuerpo de Estado Mayor.

Se promueven varios incidentes entre el orador y los Sres. Fanjul y Muga, los cuales rechazan algunos argumentos expuestos para fundamentar la necesidad de la supresión de aquel cuerpo.

El presidente corta los incidentes a fuerza de campanillazos.

El Sr. Allendesalazar ruega a la Cámara que tome en consideración la proposición, aunque deseaba que lo hubiera hecho como iniciativa del Gobierno.

El Sr. La Cierva estima que en este asunto el Gobierno falta a sus deberes no trayendo a la Cámara sus iniciativas, pues tiene la obligación de ser ponente.

El Sr. Allendesalazar: La iniciativa de los diputados es libre, y en la comisión que se constituya, llevará el Gobierno la dirección cuando tome la proposición estado parlamentario.

El Sr. Barcia considera que es grave que el Gobierno aconseje la toma en consideración de la proposición, diciendo al mismo tiempo que no debe entrarse en el fondo de la misma.

Se toma en consideración, pasando a estudio de la comisión permanente de Guerra.

Continúa brevemente la discusión del presupuesto de utilidades.

Apruébase el crédito pedido para honrar la memoria de los héroes de Cavite y Santiago de Cuba y se levanta la sesión.

**Reunión del Gobierno.-Impresiones sobre la cuestión social y otros asuntos**

Después de la sesión del Senado se reunieron los ministros en Consejo.

Este fué de breve duración.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Garnica, que fué el encargado de facilitar la referencia oficiosa, dijo que habían cambiado impresiones sobre las cuestiones sociales y los debates parlamentarios y demás cuestiones salientes, entre las cuales figuraba el «lock-out» de Madrid.

Parece que los obreros rechazan el bando del gobernador y se niegan a reanudar el trabajo en las obras del Estado, de la provincia y el Municipio.

Respecto al estado de Barcelona, se juzgó serenamente la situación en que se halla, acordándose que mañana se ponga a la firma del rey un Real decreto concediendo una pensión a la familia del policía San Germán, muerto en el cumplimiento de su deber.

## Noticias del día.

### MADRID

**El Sr. Gimeno enfermo.-El servicio aéreo postal.**

El ministro de Fomento Sr. Gimeno continúa guardando cama a causa de una ligera indisposición.

A consecuencia de su estado no pudo asistir a las sesiones parlamentarias.

El director general de Comunicaciones ha firmado el contrato de los aparatos que prestarán el servicio aéreo postal.

Las primeras líneas que se establecerán serán las de Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Tánger.

**Funerales a la memoria del alférez Berges y por el sargento Antón.-El descanso para la prensa.-Proposición de los socialistas.**

El Consejo de ministros celebrado en el Senado, ha acordado celebrar el sábado en San Francisco el Grande solemnes funerales a la memoria del alférez Sr. Berges y el sargento Sr. Antón, asesinados en el cuartel de artillería de Zaragoza.

Nos ha manifestado el subsecretario del ministerio de la Gobernación, que mañana pondría el señor Fernández Prida a la firma del rey un Real decreto, concediendo a la prensa el descanso dominical en la forma acostumbrada.

Sin perjuicio de esto, posteriormente podrá modificarse mediante una Real orden.

Los diputados socialistas han entregado a la mesa del Congreso una proposición, pidiendo la derogación de la Real orden, confirmando el fallo del tribunal de honor, que expulsó del Ejército a los oficiales alumnos de la escuela de Guerra.

Esta proposición se leerá en la sesión de mañana y la apoyará Indalecio Prieto.

**En la Casa del Pueblo.-Mitin del ramo de construcción.**

En la Casa del Pueblo se celebró un mitin organizado por las sociedades obreras del ramo de construcción.

El salón de actos hallábase completamente atestado de obreros.

Los oradores manifestaron que el hecho de que el Gobierno haya protegido a los patronos es bastante para que los obreros no acudan al trabajo.

Atribuyeron el fracaso de las gestiones de la Cámara de la Propiedad a la intransigencia de la Federación patronal.

Rechazaron el bando del gobernador excitando a terminar la batalla convencidos de la proximidad de la victoria.

Expusieron sus temores de que el Gobierno busca hacer responsables a los obreros del actual estado de cosas.

El acto terminó con vivas a la huelga.

**Reunión de la minoría republicana.—Adhesión a Lerroux.—Las relaciones republicano-socialistas.**

En la reunión celebrada por la minoría republicana en el Congreso, se acordó ratificar su adhesión a la jefatura de Lerroux y protestar de los conceptos injuriosos que Teodomiro Menéndez pronunció contra Lerroux, nombrando una comisión que se entreviste con los representantes socialistas al objeto de determinar las relaciones de ambas minorías.

En cumplimiento de estos acuerdos, los Sres. Castrovido y Salillas, visitaron al Sr. Besteiro, anunciándoles éste que mañana se reunirá la minoría socialista.

**La nueva Junta de la Asociación de la Prensa.—Derrotados los sindicalistas.**

Ha terminado la votación de la nueva Junta directiva de la Asociación de la Prensa, siendo delegados presidente, Miguel Moya; vicepresidentes, Rufino Blanco y Daniel López.

Censor, Francisco Verdugo.

Tesorero, Mariano Marfil, y secretarios, Eduardo Palacio Valdés y Juan García Mora.

La votación obtenida por Moya, ha sido mayor que otras veces.

Fué derrotada la candidatura de los sindicalistas.

Entre los vocales elegidos, figura Ifredo Rivera.

**Lo ocurrido con el desembarco en Tánger de las tropas españolas.**

Se ha recibido un despacho de Tánger relatando lo ocurrido con el desembarco de tropas españolas, que los periódicos franceses pintaban como una intentona de desembarco, añadiendo que hubo que mandar un destacamento de askaris para que las condujera a la frontera.

Lo ocurrido fué que un destacamento mandado por un capitán, que había embarcado en Ceuta a bordo del remolcador «Santa Isabel», con rumbo a Alcazarquivir, desde donde debía seguir el viaje por tierra hasta una posición de Regaya, donde se une la zona española con la internacional, no pudo embarcar aquí por el fuerte temporal y la marejada imponente que reinaba en el mar.

De acuerdo con las autoridades marroquíes, se desembarcó el armamento, conduciéndolo según lo convenido bajo la custodia de dos soldados askaris al lugar destinado, para transportarlo a Regaya.

Los soldados fueron también a dicha posición sin que se opusieran reparos ni acontecieran incidentes.

Se trata de un hecho natural, dada la situación geográfica de Tánger, en relación con la zona española del protectorado.

### PROVINCIAS

PALMA

**La huelga de albañiles.**

Con ocasión de la huelga de albañiles, se han registrado numerosas coacciones contra la libertad del trabajo, siendo detenidos muchos huelguistas.

FERROL

**Vapor japonés averiado.—Consejo de guerra.**

Entró en este puerto el vapor japonés «Neaucorrete», que había pedido auxilio.

Trae importantes averías y conduce un cargamento de carbón de Kardiff.

—Mañana se verificará el consejo de guerra para juzgar al marinero de la Armada, García Vedal.

ORENSE

**Huelga de electricistas.**

Han presentado en el Gobierno civil el oficio de huelga los obreros de la fábrica de luz eléctrica.

Desde hace tiempo vienen solicitando diversas mejoras, no siendo atendidas.

El gobernador está gestionando su arreglo.

SEVILLA

**Alcalde procesado.—Huelga ferroviaria.—Obreros detenidos.—Actitud de los albañiles.**

El Juzgado de la Magdalena ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde Bermujo, por supuestas detenciones ilegales, durante las últimas elecciones de senadores.

—Los ferroviarios de Utrera han anunciado la huelga para el día 20.

—Se sabe que cumpliendo un exhorto de este Juzgado, ha sido detenido en Córdoba, Manuel Ruiz Villar, presidente de la sociedad de albañiles de Sevilla.

Se le han encontrado documentos comprometedores.

Los albañiles han decidido persistir en la huelga y presentar nuevas bases de trabajo.

MURCIA

**La epidemia gripal.**

Aumentan considerablemente las invasiones de la epidemia gripal.

Hoy se han registrado cincuenta y una defunciones.

SAN SEBASTIAN

**Descarga de vapores.**

Sin producirse ningún incidente, se está verificando en el puerto de Pasajes la descarga de vapores.

BARCELONA

**Enorme expectacion -¿Qué ocurrirá hoy?-Los obreros piden la vuelta al trabajo.-Fórmula del capitán general para solucionar el «lock-out».**

Reina una intensa expectación acerca de lo que hoy pueda ocurrir con motivo de la entrada al trabajo de los camareros y cocineros.

Sábese que a la primer alteración del orden se declarará el estado de guerra.

—Los camareros reanudan el trabajo en las siguientes condiciones:

Aumento del 50 al 20 por 100, según las categorías.

Jornada de diez horas.

Creación de una caja de ahorros para la vejez.

Escuela profesional para cocineros.

Estas son las mismas bases que se aprobaron el mes de Octubre.

Además existe otra, por la que se separan del sindicato único, creando uno profesional.

En el domicilio de la Federación patronal se ha manifestado que aumentan los obreros que piden la vuelta al trabajo.

Parece que el capitán general señor Miláns y Bosch ha sometido a la aprobación de la patronal una fórmula para solucionar el «lock-out».

Se aboga en ella por que se abone a los obreros lo que han perdido durante el «lock out», cobrándolo después los patronos mediante horas extraordinarias de trabajo.

Anoche se reunieron los señores Maestre, Miláns y Bosch y el presidente de la Audiencia, conferenciando por teléfono con el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de la Guerra, que se hallaban reunidos en este departamento ministerial.

En breve funcionará una brigada para perseguir los atentados.

El somatén ha vigilado durante la noche las afueras y las carreteras, por haberse enterado de que se intentaba introducir en Barcelona contrabando de armas.

### EXTRANJERO

PARIS

**Conferencia diplomática.—Felicitación del rey de Dinamarca.**

Extensamente conferenciaron los jefes de los Gobiernos francés, británico e italiano.

El monarca de Dinamarca ha felicitado al presidente de la República por haber entrado en vigor el Tratado de Paz.

Poincaré ha contestado agradeciendo la felicitación.

Mañana se entregará el Tratado de Paz a los delegados húngaros.

BASILEA

**Desórdenes en Munster.**

Se han desarrollado nuevos y graves desórdenes en Munster, registrándose numerosos muertos y heridos.

BURDEOS

**Restos de una lancha.**

Un remolcador que cruzaba por el lugar donde ocurrió el naufragio del «Afrique», fué avisado por las autoridades, encontrando los restos de una lancha y algunos aparatos de salvamento.

VARSOVIA

**Rusia ha perdido treinta y cinco millones de hombres.**

Según una estadística, desde la declaración de la guerra, Rusia ha perdido treinta y cinco millones de hombres entre muertos, heridos y enfermos.

Antes la población de Rusia aumentaba a razón de cuatro nacimientos por minuto, y actualmente disminuye a razón de catorce fallecimientos por minuto.

BERLIN

**Suspensión de periódicos.**

Todos los periódicos de oposición, por decreto del ministro del Interior han sido suspendidos, prohibiéndose circular dentro del territorio.

PARIS

**Elección de la mesa del Senado**

La Cámara senatorial ha elegido presidente a Bourgeois, el cual obtuvo 147 votos.

Dubost sólo alcanzó 125.

Fueron reelegidos vicepresidentes todos los salientes.

**La independencia de los paises del Cáucaso.**

El Consejo Supremo ha acordado reconocer la independencia de Armenia, Georgia y Afghanistán.

BERLIN

**Tranquilidad.**

La noche y la madrugada transcurrieron en absoluta calma.

Los edificios públicos están ocupados por fuerzas de la policía, siendo imposible entrar en ellos sin autorización oficial.

BURDEOS

**Más del naufragio del «Afrique».**

Los tripulantes del vapor «Hipopótamo» refieren que en la travesía encontraron una canoa con diez cadáveres del trasatlántico «Afrique».

Hasta ahora se sabe que de 539 pasajeros se han salvado 43.

RIVERA

## Cotizaciones de valores y cambios en el Banco Mercantil de esta plaza.

**DEUDAS DEL ESTADO**

| | Compra. | Venta. |
|---|---|---|
| Interior 4 % (Títulos) serie E. F. | 74-70 | 75-40 |
| Id. — — — D. | 75-20 | » |
| Id. — — — A. B. C. | 76-» | » |
| Id. — (Carpetas) — D. E. F. | 74-50 | 75-» |
| Id. — — — A. B. C. | 74-60 | » |
| Exterior 4 % est. — D. E. F. | 83-75 | » |
| Id. — — — A. B. C. | 83-90 | » |
| Amortizable 4 % — | 92-50 | » |
| Id. — — | 92-50 | » |
| Id. 5 % (Ant.º) — | 97-» | » |
| Id. — — — | 97-» | » |
| Id. — (1917) — | 97-» | » |
| Id. — — — | 97-25 | 97-70 |

**OTROS VALORES**

| | | |
|---|---|---|
| Banco de España, Acciones | 526-» | 528-» |
| Id. id. Bonos 4 % | 297-» | » |
| Banco Mercantil, Acciones | 380-» | » |
| Tabacos, id. | 291-» | » |
| Banco Hipot.º (Cédulas 4 %) | 99-50 | » |
| Id. id. id. 5 % | 106-75 | » |

**CAMBIOS**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Francia, | cheque | 45-85 | 47-» |
| Bélgica, | id. | » | » |
| Suiza, | id. | 92-» | 95-» |
| Italia, | id. | 38-50 | 40-» |
| Alemania, | id. | 9 50 | » |
| Inglaterra, | id. | 19-45 | 19-60 |
| Portugal, | id. | » | » |
| Estados Unidos, | id. | 5-18 | 5-30 |

*Salamanca 14 de Enero de 1920.*

Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez
Salamanca.

(c) Universidad de Salamanca